

# EL PROGRESO

AÑO IV

LUGO, Domingo, 4 de Junio de 1911

Núm. 977

Martín

## La huelga violenta

La huelga de albañiles ha dejado de ser un procedimiento pacífico entrando en una fase de violencias. Los sucesos desarrollados en Madrid han agravado extraordinariamente el paro. Por el camino de los motines a nada bueno puede llegarse. Indefectiblemente, toda huelga de larga duración tiende hacia la protesta airada, a la que impulsa un ambiente de privaciones, de desesperación. Las autoridades habrán de poner nuevamente su atención en la huelga, manteniendo a ésta en el terreno de la legalidad. Sin duda, el haberla abandonado a sí misma, produjo las lamentables escenas de que han sido teatro las principales calles de Madrid.

Toda anomalía que obedece a cuestiones de índole social, tiene una importancia suprema, no limitada a la localidad a que directamente afecta. Esta importancia es mayor si el conflicto estalla en la capital del Estado, donde residen los altos poderes de la Nación.

Los esfuerzos de las autoridades, del Gobierno, deben ahora dirigirse, principalmente, a evitar que la excitación de los ánimos produzca como natural consecuencia la solidaridad de todos los oficios y por tanto la huelga general, peligro grave en todo tiempo y lugar y más grave ahora por el lugar en que habrá de plantearse y la ocasión poco propicia a movimientos de opinión, verdaderamente peligrosos.

## LA PRENSA

De La Mañana: Va a resultar, al cabo, que de esta cuestión salen los conservadores divididos. Porque es cierto que Maura no ha hecho cuestión de partido la resolución del pleito, ni de gema el mantenimiento del impuesto, ni causa de disciplina interior el votar o el abstenerse, aparte de que él y sus primates se abstuvieron en el Congreso, ahí está *La Epoca* de anteaño y de ancho clamando airada, excitando a los conservadores del Senado a que se abstengan, a que no voten, para que no haya número reglamentario y el proyecto se hunda.

Y luego? ¡Ah! Luego ahí quedan los republicanos con la bandera de la supresión, como principio dogmático de las izquierdas, frente a la Monarquía mantenedora del impuesto. Seguramente los conservadores del Senado, cuya experiencia política les salva de ciertas impaciencias, lógicas hasta en la mocedad política, comprenderán que el alegato jurídico del señor Sánchez Román en favor de la abstención es el soliloquio de un ilustre catedrático que, como buen teorizante, pasó por el Poder sin pena ni gloria. Lo que en los textos está muy bien, aun para venderlos a los alumnos, en la realidad de la política puede ser una lamentable equivocación.

No queda, pues, a cuantos tengan como monárquicos noción de su deber y su responsabilidad más camino que votar: votar en contra o votar en blanco; votar absteniéndose, pero formar sumando en el número reglamentario. Mañana, cuando se discutan los presupuestos en los que ha de reflejarse la supresión de los consumos, a presentar enmiendas, a corregir la ley, a modificarla y mejorarla; pero después que esté planteada, cuando ya las poblaciones no estén cercadas por el círculo de castañas en manos de arrendatarios, cuando se haya hecho imposible hacer tributar al pueblo por los arifreutes que necesita para vivir.

Y sabemos que así piensan muchos senadores conservadores.

De El Imparcial:

«Entretanto, Francia sigue ejecutando su programa marroquí. El general Moineu ejerce ya el protectorado y, ante la mezquita de Karouin, las águilas de la República picotean el corazón del Imperio. Instalado Moineu en la vieja y desmantelada residencia de Dar Debbibag, hace trabajar allí una numerosa legión de albañiles para establecer el cómodo y suntuoso albergue del Protector. El primer acto del nuevo régimen ha sido destituir al gran visir El Ghazi, último elemento de resistencia contra la invasión francesa. El derrocamiento de El Ghazi popular entre los intransigentes, determina protestas y prepara, acaso, estallidos de rebelión que justificarán nuevos avances de las tropas de Francia.

Muley Hafid dice, ó le hacen decir, que necesita en Fez una guarnición de 6000 franceses para su seguridad; y que no se le oiga, con ampuro, el saldar

de su palacio detrás del último soldado que parte de la capital. Los posteriores rasgos de independencia de aquel pueblo quedan borrados con la cobardía y ruin humildad mendicante del emperador. El general Moineu es ya el soberano.

Va a repetirse en Marruecos la historia de Túnez, Alemania, cuando se opuso a la política de Delcassé y provocó la Conferencia de Algeciras, daba esta razón: «Lo que quiere el gobierno francés es *lunificar* Marruecos...» En efecto, Francia fué a Túnez para pacificar el país. Protestaron las potencias de esa intervención. Les fué ofrecida la retirada del ejército francés en cuanto la paz se restableciese, el régimen de puerta abierta mientras durase la ocupación, y antes, y después, y siempre, la independencia del Rey, como soberano único.

Han pasado los años. Francia ejerce definitivamente en Túnez un protectorado sin límites. El Rey es un funcionario privado de autoridad. El régimen aduanero significa el exclusivismo del comercio francés. La historia se repite, los procedimientos son iguales, los resultados serán idénticos. La tenacidad de la República vecina acaba por vencer todas las resistencias. Con maligna intención y frase poco atinada ha dicho un folletista berlinés que «el mal francés es incurable».

Ya está inoculado Marruecos.

## De Instrucción pública

Junta provincial  
Por el Rectorado de Santiago, en virtud del concurso único de ascenso de Enero último, fueron hechos los siguientes segundos nombramientos:

Don Andrés Avelino Sanz Fernández, para la escuela completa mixta de San Pedro de Mera, en Lugo, debiendo cesar en la de Anducela del Campo (Guadalajara).

Don Julián Rivas Aguirre para la id. id. de Roás, en Cospeito, debiendo cesar en la de Eutrambasaguas (Burgos).

Doña Perfecta Cantenera y Pareja, para la id. id. de Riberas de Miño, en Pantón, debiendo cesar en la de Santa Quintería (Toledo).

Todas con 625 pesetas y demás emolumentos.

Fueron nombrados asimismo en la forma de entrada:

Don Ramón Osorio Macía, para la de B. ndollo-Novais, en Quiroga.

Y D. José Camilo Soto Losada, para la de Rao, en Navea de Suarna.

Ambas con 500 pesetas y demás emolumentos.

## Los balnearios españoles

Cortamos de El Mundo:

Una numerosa Comisión de propietarios de dichos establecimientos, en la cual figuraban, entre otras personas, el conde de Torre-Vélez y los senadores Ochando, Céspedes y Neira, conferenciaron con el presidente del Consejo de Ministros, entregándole las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada el día 23 del corriente relativa al proyecto de ley de Bases para organización de la Sanidad, presentado al Senado por el Gobierno.

El Sr. Canalejas, que estaba minuciosamente enterado de los informes que, en el mismo sentido se habían hecho ante la Comisión del Senado, escuchó, no obstante, con singular atención las observaciones de los visitantes, apreciando las poderosas razones que asisten a la propiedad balnearia para quejarse del criterio restrictivo en que se inspira el citado proyecto, en lo que a ella refiere, y para pedir que se le emancipe de la tutela a que se halla sometida, sin perjuicio de la inspección del Estado por medio del Cuerpo de inspectores de aguas minerales, en el cual debería transformarse el de médicos de baños hoy existente.

## Noticias militares

— Han sido declarados aptos para el ascenso varios tenientes coroneles y comandantes de Infantería.

— El capitán general de Valladolid da cuenta al ministro de la Guerra de haberse verificado unas maniobras por fuerza de la guarnición y los alumnos de la Academia de Caballería, en prácticas, obteniéndose un brillante resultado.

— El ministro de Marina ha dirigido una comunicación al ministro de Guerra, mostrando su mas completa y entusiasta felicitación, por el estado de instrucción que ha observado en la Academia de Infantería, con motivo de su reciente viaje a Toledo.

— El coronel D. Guillermo Lanza Iturriga, ha sido destinado, de subinspección de la octava región, al regimiento de Zamora.

— Están vacantes en esta región los siguientes destinos civiles que han de proveerse con arreglo a la ley de licenciados del Ejército.

— Administrador de Interías de segunda clase de Ortigueira y Cambados, con premio y fianza de 2.500 pesetas.

— Y de municipal de Lugo con 150 pesetas.

## MADRID

### CARTA TELEGRAFICA

Madrid 3-22-50.

El asesinato de dos protegidos españoles en Alcázar, pone nuevamente sobre el tapete la intervención española en Marruecos.

Situada aquella ciudad marroquí en nuestra zona de influencia, se pregunta si ha llegado el caso de que España envíe fuerzas a aquella región para garantizar el orden.

Las opiniones se muestran divididas. Los enemigos de la intervención española, siguen creyendo que España debe abstenerse de toda acción armada en Marruecos.

Otros, la mayoría, son enemigos de aventuras, pero juzgan que España no puede prescindir de cumplir sus compromisos internacionales, a no ser que consienta verse sustituida en la zona que los tratados dejaron para el ejercicio de su función de policía, por las fuerzas francesas.

Pero, para llegar a este renunciamiento requiérese, como es natural, que la responsabilidad del acuerdo sea efectiva para todos los partidos, mostrando todos su opinión, sin ambages, ni disfraces, ni medias tintas.

Relacionándolo con estas discusiones háblase de que pronto será un hecho el envío de refuerzos a nuestras plazas de África, pero esto sólo a título de rumor lo transmito.

UN MIEMBRO DEL CONGRESO.

## La Orquesta Sinfónica

En otro lugar de este número publicamos el programa del concierto que el próximo miércoles celebrará la Orquesta Sinfónica que dirige el eminente Fernández Arbós, en el salón de fiestas del Círculo de las Artes.

El puesto de honor está en aquel, reservado como no podía menos, al grande, al inimitable Beethoven, y lo ocupa su 8.ª Sinfonía, sino la mejor de las suyas, superior sin duda, en instrumentación a alguna de ellas.

Su segundo tiempo (Allegretto scherzando), es un prodigio de originalidad y su final constituye una página curiosísima.

Por primera vez oiremos dos obras del sublime Bach.

El Coral de la Cantata 149, que es una de las mejores entre las innumerables composiciones religiosas de este insigne maestro, y el Preludio de la Cantata 29, compuesta para una festividad religiosa de acción de gracias, en 1731, por cuyo motivo domina en ella la brillantez y alegría dentro del severo y característico estilo de su autor. El acompañamiento de esta Cantata ha sido adaptado a la moderna orquesta, sin modificación alguna por Silioti, Director de la Filarmónica, de Berlín.

De Wagner ofrece el programa dos composiciones. La celebrada ópera del *Baque fantasma* y la *Marcha del Homenaje*, de grandes efectos de orquestación que, seguramente la Sinfónica ha de realizar brillantemente.

La *Dannation* de Fausto de Berlioz, y la *Overture de La Gruta de Fingal*, de Mendelssohn, ya conoció la, completa el programa de este único concierto, que aquí no es posible aspirar a que, como en Coruña y Pontevedra, se celebren dos; y aun para lograr este, han sido necesarios los arrostos y entusiasmos de unos cuantos, muy pocos, aficionados, a cuyos esfuerzos es de esperar que el público correspondiente debidamente concurrendo al concierto, ya que a ellos debemos esta audición, de la cual no hubiéramos de otro modo disfrutado, y de su resultado depende quizá la constitución aquí de una agrupación que pudo era facilitar frecuentes ocasiones de oír en Lugo buena música.

Un triunfo del Gobierno

## Las elecciones de Portugal

La mayoría de los periódicos de Londres se ocupan del resultado de las elecciones portuguesas.

*The Daily Graphic* da una nota, que se encuentra en los demás periódicos conservadores, los cuales no pueden olvidar tan fácilmente las campañas hechas en favor de la Monarquía Braganza.

«Era de esperar al imponer un triunfo», dice *The Daily Graphic*— alcanzado por la candidatura gubernamental en las elecciones.

portuguesas. En efecto, es ya tradicional en tierra portuguesa— tradición que ni aun el nuevo régimen ha podido abolir— que el partido que está en el Poder hace las elecciones a su propia imagen y semejanza, en vez de ser las elecciones, como pasa entre nosotros, las que den vida y honore a los Gobiernos.

Otra es la nota dada por la Prensa liberal. He aquí lo que dice *The Daily News*:

«Aun haciendo las necesarias salvedades por el Poder que tiene el Gobierno de hacer las elecciones, es imposible no admirar la firmeza del arraigo que el presidente Braga y el régimen republicano por él representado tienen en la nación portuguesa.»

### Tormenta en Ciudad Real

#### MUJER MUERTA POR UN RAYO

Descargó sobre esta ciudad y sus alrededores una terrible tormenta.

Una chapa cayó a Argimiro Pardo, vecino de Miguelurtza, de veintiséis años de edad, casado. La infeliz dejó dos hijos en la orfandad.

Se hallaba buscando en el campo malas para venir a venderlas a la capital.

Era el empuje de su familia. En el vecindario ha producido esta desgracia honda impresión.

## Notas catalanas

No sé si es aversión ó admiración lo que siento por Cataluña, ó ambas cosas a la vez, pues ambas son compatibles.

Al entrar en Barcelona, asoció mi recuerdo a aquella semana trágica, sangrienta, de Julio de 1909, que en parte el cronista presencié; aun me parece repercutir en mis oídos los disparos de fusilería y parece percibo el oír de la pólvora que sembraron de pánico y víctimas las calles de la ciudad Condal. Aversión ó admiración, dije, ó ambas cosas a la vez.

Admiración, sí, grande hacia la ciudad anárquica, como Adolfo Marsiliach la titula en la obra que ha publicado, admiración por la hermosa población que forma a la vanguardia, a la cabeza de las poblaciones de España; admiración mayor aun, para después, cuando Barcelona, curada de su vesania, de sus delirios de grandeza, repare el mal que ella así misma ocasiona, y trabaje serenamente como en otros tiempos, con una constante y enérgica retraction de lo pasado, luchando por su engrandecimiento moral y material, con la producción y el trabajo intelectual industrial, no con esos apasionamientos, de odios y recelos, cuando llegue a ser, como debiera serlo una nueva nación purificada de el ambiente de luchas y enconos que hoy se respira, que predisponen el espíritu a la antipatía y la aversión de lo que admiración merece.

Es la hora en que las tareas del día cesaron: las ramblas, desde la de Santa Mónica hasta la plaza de Cataluña, están rebosantes de público de todas clases y categorías, confundidas la blusa con la americana y el sombrero con la gorra. Los ánimos, caldeados por la refriega de jaimistas y republicanos, sobre tan reciente acontecimiento, reaccionan las discusiones y aumenta la tensión. Sigo ramblas arriba, solo, aislado y me siento ante una mesa de la Terraza de la Maison Dorée; las conversaciones entre unos y otros giran y se desenvuelven hacia el mismo.

Ante mí, la inmensa plaza de Cataluña, con su incesante movimiento de amplios y bien iluminados tranvías que, llenos de público, unos a otros se suceden en distintas direcciones; recuerdo aquel enorme movimiento de vehículos y seres humanos de los grandes Boulevares de París; aquel público tan variado, tan cosmopolita, hablando todos los idiomas, representación de todas las nacionalidades; y hago comparaciones, siempre odiosas, siempre enojosas, el Bona-nich tingin de los catalanes, y el Bonsoir de los franceses.

Aversión, dije, hacia esta presunción industrial, presunción injustificada, que oprime por el proteccionismo a los más, en beneficio de los menos; aversión hacia este mercantilismo chalanista que tergiversa y falsea principios comerciales de la vida moderna, en lo que son pueblos cultos, progresivos, en los que adoptando las teorías de Manning-Duclod, implantaron y desarrollaron la teoría del crédito; aversión, sí, porque los más de los industriales catalanes tienen la insensata presunción de aquí, de dentro, para laborar con la inaptitud fuera.

V. VILLALVA.

Barcelona, Mayo de 1911.

### MONDOÑEDO

## Fiestas reales

(Conclusión)

XI

### Funerales por Isabel de Orleans

En sesión del Concejo, de 30 de Junio de 1742, se vió una Carta del Rey. Venía fechada en el Retiro, el 1.º de aquel mes.

Y en esta Carta se participaba el fallecimiento de la Reina Luisa Isabel de Orleans, viuda de Luis I, y se ordenaba que se celebrasen por ella las correspondientes exequias.

En su vista, el Concejo acordó participar al Rey que se haría todo lo que se mandaba.

Y dispuso también que D. José Rico y el Lic. D. Juan Bermúdez Villapol, regidores, tratasen con el Venerable Deán y Cabildo, acerca de la celebración de las exequias citadas.

También dispuso que, si dichos señores no se entendiesen con el Deán y Cabildo, hiciesen las representaciones convenientes al Rey, a Su Alteza los Señores del Real y Supremo Consejo y a donde fuese necesario.

Después, el 2 de Agosto, la Justicia y Regimiento ordenaron lo siguiente.

Que spa las exequias que se deben hacer por la muerte de la Princesa D.ª Luisa de Orleans (que este en Gloria) respecto esta ciudad apronto zien ducados en la última fuerza semejante que ha sido la de la Sra. Reyna D.ª María Ana de Neoburg por haberse fabricado el túmulo que se alla existente, y aora solamente el gesto se puede reducir a poner el referido túmulo, a proutar cera, y pagar sermón desde luego para ayuda de la expresada la ciudad, aproutara treinta ducados, pa. que Guastardo dho. cabildo perpetuar esta transacción ó convenio por escritura, lo hegi protestando la ciudad ejecutar lo mismo en las funciones reales que ab adelante se ofrecieren.

Pero a todo esto contestaron el Deán y Cabildo, que el Concejo entregase los 100 ducados de costumbre.

El Concejo, en sesión de 18 de Agosto de dicho año, nombró a D. Lucas de Miranda, D. José Castañal y D. Juan Villapol, Capitanes, para que denunciasen a S. M. y a donde fuese preciso, la conducta del Deán y Cabildo.

D. Baltasar Sanjurjo Montenegro, Escribano, en 1.º de Noviembre de dicho año notificó al Concejo un Real Despacho del Supremo Consejo de Castilla, de 12 de Octubre anterior, ganado por el Deán y Cabildo.

Y este Real Despacho era para que el Concejo entregase al Deán y Cabildo 100 ducados para las exequias en cuestión y para que se diese por el Concejo el tratamiento que aquellos tenían.

Veamos ahora lo que contestó el Concejo, entre otras cosas, al notificárselo el Real Despacho.

Que la Justicia y Regimiento acreditarían ante Su Alteza que el Venerable Cabildo ha variado su hacción, pues el principio de esta instancia nunca pretendió obligar a la ciudad a que asistiese a su función, y solo intentaba y pretendía que no dejase el Venerable Cabildo asistir a la de la Ciudad, como también acreditara que no ay la costumbre en que quiere fundarse, y que solamente por la función del sor rey Dn. Luis Primero ha pagado la ciudad zien ducados pero en el suenesto de que pr. el sor rey Dn. Carlos Segundo se havia practicado lo mismo lo que es totalmente yncierto, y asi lo tiene la ciudad reconocido por sus autos capitulares, haviendo sido honor suio el haver asegurado lo contrario en representación echa al Supremo Consejo, sin que conste que por otra ninguna proa. real anteriormente se hayan pagado dhoos...

Al mes siguiente, el 4 de Diciembre, el Supremo Consejo de Castilla, á instancia del Deán y Cabildo, libró Despacho, que fué notificado al Concejo, el día 25 de dicho mes, por el citado Escribano Sanjurjo Montenegro. El cual Despacho confirmaba el ya citado de 12 de Octubre.

Peró, por fin, el Concejo arregló el litigio.

En efecto. El 18 de Abril de 1743, á fe del Escribano Juan Varela, de Mondoñedo, otorgan escritura de concordia el Dr. Don Ignacio de Prado y Seljas, Arcediano de Melid y Canónigo, y D. Diego de Cancio Donlehuán, también Canónigo, en representación del Deán y Cabildo; y D. José Rico Villademoros y D. Juan Bermúdez Villapol, Regidores perpetuos, en la del Concejo.

Y en esta escritura se acordó lo siguiente:

1.º Que todas las funciones fúnebres reales que se ofreciesen y mandasen hacer por S. M., se celebrarían en una misma día por el Deán y Cabildo y el Concejo, asistiendo á ellas ambas comunidades.

2.º Que el Concejo daría a la Fabrica de la Catedral, para las honras de la Reina Luisa de Orleans y para cada una de las demás que se ofreciesen, 600 reales, puestos antes de celebrarse la función, en manos del Fabricario.

3.º Que sería de cuenta del Deán y Cabildo y de la Fabrica de la Catedral la hechura del túmulo para las honras, y la cera, sermón, música y demás gastos de las mismas.

4.º Que si el orador, en las exequias, quisiese elogiar al Deán y Cabildo ó al Concejo tendría que hacerlo en estas dos

# Información de EL PROGRESO

## POR TELEGRAMA

id. ordinarias.	1200
id. obligaciones.	7850
Cambios	
Paris vista (francos).	800
Londres vista (libras).	27 33

### Liga de Amigos de Lugo

Han remitido objetos para la tómbola, los señores siguientes:  
 D. Enrique Rodríguez Garrido, D. Antonio Pérez Batallón, Norte de Galicia, D. Manuel Llamas Navia, D. Germán Pérez Peña, D. Fulgencio Manso, D. Depósito de Caballería, D. Francisco Jáñez, don Alejo Madarro, Srta. Concepción Izuel, D. Purificación A. de Cuna, D. Augusto Pozzi, D. José María Torviso, Sres. Pardo Valiña y Gasalla Domínguez, D. Eduardo Ameijide, D. Ramón Robles, Jefes y Oficiales de Lugo, residentes en esta capital y D. Rogelio Nondedeu.

Según carta del general de brigada Sr. Arce, a quien se había dirigido el Presidente de la Liga con esta pretensión, ha sido dictadas ya las oportunas ordenes para que se incorporen a las dos compañías que forman esta guarnición los reclutas pertenecientes a las mismas.

S. A. la Infanta Isabel ha prometido enviar un regalo para la tómbola. Así lo ha comunicado al Presidente de la Liga.

## LUGO

Ha llegado a esta capital el arquitecto del Ministerio de Hacienda Sr. Vigil. Como saben nuestros lectores, tiene por objeto su viaje el reconocimiento del viejo edificio del gobierno civil.

Ya veremos si de esta vez se consigue el laudable propósito de contar con un amplio edificio en donde además de las oficinas del Gobierno y residencia del gobernador, se puedan instalar con comodidad y holgura las oficinas de Telégrafos y Correos y aun otras, como provecho para el público, para el mejor servicio y para el mismo Estado.

Hemos oído quejarse a un apreciable convecino nuestro del lamentable estado de abandono en que se encuentra la Ronda de la Coruña, frente al garaje de los automóviles de la línea de Ribadulla. Trátase de un punto crítico y muy concurrido, sobre todo a las horas de salida de los automóviles, y en el cual, no obstante, hay verdaderos depósitos de inundaciones.

Urge que el Sr. Alcalde ordene la limpieza de aquel lugar y que de allí se hagan desaparecer los carros y demás obstáculos que le olean. Esperamos ser atendidos.

Desde hoy en el «Café Moderno» se sirven helados y refrescos de todas clases propios de la presente temporada.

El administrador de la fábrica de gaseosas, La Inglesa ha tenido la atención de enviarnos unas botellas de cerveza de su acreditada marca. Agradecemos la deferencia.

Se ha dictado la anunciada Real orden, de verdadero interés general, relativa a Marina de Guerra de 19 de Febrero de 1907. Por ella se ordena que ante las alcaldías, tenencias y secciones municipales, se realicen gratuitamente las informaciones necesarias para la habilitación de documentos extraviados a los marinos de la Armada.

Los trenes correos llevarán, a partir del 17 del corriente, fecha en que empezará a regir el nuevo horario, un coche mixto de primera clase con ocho camas, lo mismo que los expresos.

Se ha hecho extensivo el ingreso en los hospitales militares a los huérfanos de los Colegios militares.

Se concedió el plazo máximo de cuarenta días, a contar desde el 10 de Abril último, para que los cabos de cañón y de mar condestables y contramaestres honorarios, verifiquen el cambio de uniforme que dispone la Real orden de aquella fecha.

En la asamblea de propietarios de balnearios, celebrada en Madrid, se acordó pedir que el cuerpo de médicos directores de baños se convirtiera en cuerpo de inspectores de aguas medicinales, con sueldos de 30.000, 15.000 y 10.000 pesetas, anualmente.

Las fuerzas de la Policía son notoriamente insuficientes para mantener el orden.

### Los senadores catalanes

#### Una carta

Los senadores catalanes han dirigido una carta al Sr. Canalejas. En ella se quejan de la intranquilidad reinante en Barcelona, a consecuencia de las luchas que allí sostienen los partidos extremos. Piden al presidente que busque medios de que la tranquilidad renazca en Cataluña.

### Comisión mixta

#### El proyecto de consumos

Las secciones del Senado eligen la Comisión mixta que ha de intervenir en el proyecto de consumos.

### Un Consejo

#### Comentarios

Háse celebrado un Consejo de ministros. Comentóse la votación obtenida en el Senado.

El Gobierno mostróse satisfechísimo.

Considera que la votación de hoy ha superado a los más sonadas de la Alta Cámara, entre ellas la de los proyectos del terrorismo, comunicaciones marítimas y con el Vaticano.

### Las huelgas

#### Psecauciones

Recíbense noticias referentes al estado de las huelgas de Tarrasa é Iguala.

Parece que se agravan. Adóptanse las naturales precauciones para garantizar el orden público.

### Por el viento

#### Concurso suspendido

A causa del viento que sopló esta tarde, ha tenido que suspenderse el proyectado concurso de aviación.

### Regreso de Weyler

#### A Barcelona

Ha regresado a Barcelona el general Weyler.

### Oficiales heridos

#### Su estado

El estado de los tenientes de seguridad que ayer fueron heridos por los huelguistas, es de bastante gravedad. Tienen una altísima fiebre.

### En Marruecos

#### Desde Alcázar

En Alcázar continúa haciendo atropellos el bandalaje. Son frecuentísimos los saqueos. Urge la llegada de fuerzas españolas para garantizar el orden.

#### En Paris

En París celebróse Consejo de ministros. Diéronse severísimas ordenes a Moinier para que castigue las emboscadas de que con víctimas las tropas francesas por parte de los Zaers.

### LA BOLSA

#### Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos	
por 100 perpétuo interior	fin corriente.. 85'15
Diferentes series..	00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado..	105'55
Acciones	
Banco de España..	456'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	331'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	463'25

### Senado

#### Enorme concurrencia

Madrid 3-22'10.

La sesión de hoy del Senado estuvo animadísima.

Las tribunas estaban completamente atestadas de público. La expectación que despertó la votación del proyecto de consumos fué enorme.

#### La votación

Al fin verificase la votación. El proyecto es aprobado por 178 votos contra 63.

Al conocerse el resultado es ovacionadísimo el Sr. Canalejas.

Votaron cincuenta y cinco conservadores.

Los liberales se mostraron entusiasmados.

Los ministros Morello y Ajuña votaron en contra del proyecto.

También votó en contra el obispo de Sión.

Navarro Reverter y algunos conservadores como Villaurrutia votaron a favor del proyecto.

Votaron asimismo en pro todos los senadores que ejercen cargos palatinos y el general Polavieja.

### La prensa

#### Comentarios

La prensa dedica gran espacio a comentar la sesión de hoy en el Senado.

Está conforme en considerar que el Sr. Canalejas ha conseguido un enorme triunfo.

Relacionan con él su labor parlamentaria de los últimos días en la que puso de manifiesto sus dotes de político elocuente, cultísimo y hábil.

Entre las clases populares ha producido enorme júbilo la supresión de los consumos.

Se considera la sesión de hoy como un triunfo del Sr. Canalejas.

Elogian la actitud del señor presidente y la gubernamental de los conservadores.

### La huelga

#### Los sucesos de ayer

Es opinión general la de que los sucesos en que tomaron ayer parte los huelguistas tenían un carácter marcadamente sedicioso.

#### Declaraciones

El Sr. Canalejas ha hecho importantes declaraciones respecto a la huelga.

Declaró que no estaba dispuesto a consentir la menor alteración del orden público.

Obrará con toda la energía que demandan las circunstancias.

Si la policía es insuficiente para mantener el orden, se acudirá a la benemérita, y si con esto no logran restablecerlo, se acudirá al ejército.

El Sr. Canalejas se avistará con los huelguistas.

Aconsejaráles que adopten una actitud prudente, para evitar mayores males.

Confían en que pronto será solucionada la huelga.

### De política

#### Rumores importantes

Circulan rumores referentes a una próxima modificación del Ministerio. Asegúrase que el actual ministro de Instrucción pública, pasará a desempeñar el ministerio de Gobernación. Indícase para el Ministerio de Instrucción, al Sr. Albe.

### Lo de Marruecos

#### Lo que dice Canalejas

Ha declarado el Sr. Canalejas que cada vez es más grave la situación de Alcázar.

Hoy puede conceptuarse gravísima.

do víctima de las amenazas contra él lanzadas, por persona de su familia.

Por la Guardia civil del puerto de la Gudiña, fué detenido el joven Laureano Pérez Incognito, de 18 años, soltero, natural de Dradele (Viana), como autor del intento de violación a la joven Sofía Barja Vega, vecina del pueblo de Pereito; cuyo hecho tuvo lugar el 20 del pasado en el monte denominado Vidul.

### PONTEVEDRA

La corporación municipal de Pontevedra acordó conceder el plazo de 30 días para que los que figuran como morosos por el impuesto de cédulas personales, puedan solventar los débitos o justifiquen su exención; y que transcurrido dicho plazo se tramitarán los oportunos expedientes de embargo.

Hubo en la escuela normal de maestras exámenes de religión y moral, formando tribunal la Srta. Corina Vieira, la Maestra Regente señora Parada y el Profesor de la asignatura Sr. Soto.

Ocurrió en la vecina villa de Mariñ un sangriento suceso promovido por los cocheros Antonio Freites y Paulino Alcalde Fonseca.

Estos, al parecer borrachos, promovieron una ruidosa disputa, terminando por irse a las manos.

El primero ó sea el Antonio Freites resultó gravemente herido de una puñalada por el Paulino.

### VIGO

La Sociedad de obreros pañaderos de Vigo ha votado las siguientes cantidades para auxilio de huelgas: 10 pesetas para los caldereros de Barcelona y 10 para los tejeros de Madrid.

La Sociedad de Canteros, Marmolistas y similares, de la localidad, acordó enviar 22 pesetas a los huelguistas tejeros de Madrid, como segundo donativo, y hacer un préstamo de 500 pesetas a la sociedad de albañiles El Trabajo, para sostenimiento de la huelga que ésta sostiene.

Acordó, además hacer efectiva en la primera quincena del mes corriente, y con destino a la misma huelga de albañiles de Madrid, una cuota extraordinaria de 50 céntimos de peseta a los asociados de recibo mayor y 25 a los menores.

También resolvió anticipar a la Sociedad de Fomeros la cantidad que importan donativos para huelgas, que últimamente le ha votado, y girarlos a Madrid.

Durante la travesía de Buenos Aires a Vigo, falleció repentinamente a bordo del vapor glés *Amazon*, que estuvo en el puerto el pasajero Eduardo Pampillón Iglesias, de tercera clase, que embarcó en Montevideo.

Hicieron escala en Vigo tres trasatlánticos, que fueron:

El «Amazon», de la Mala Real Inglesa, de regreso a Buenos Aires y escalas.

Desembarcó 441 pasajeros y siguió viaje a Cherbourg y Southampton, con 324 que conducía en tránsito.

De los 441, 36 era de cámara y 403 de tercera.

Procedían todos del Sud-América, excepto uno de los de 1.ª que embarcó en Lisboa.

Aquí embarcó 9 para Cherbourg.

El «Balacava», de la Lamport y Holt, procedente de Londres sin pasajeros.

Embarcó 113 toneladas de carga, en su mayoría conservas y vino para Buenos Aires.

Y el «Ouessant», de la Chargeurs Reunis, en viaje para los puertos del Río de la Plata.

Procedía del Havre y Burdeos, con 57 pasajeros en tránsito.

Tomó aquí 128 pasajeros y 200 toneladas de mercancías.

Ha sido aprobado por el gobernador civil de la provincia el proyecto apertura del primer trozo de la gran vía de enlace entre la estación del ferrocarril y la playa de Bouzas, comprendiendo el espacio existente entre la calle de Urzáiz y el Couto.

### CAPITULO DE BODAS

#### Han contraído matrimonio:

En la Ermita de los Remedios, de Verín, la Srta. Josefa Santos y el joven comerciante, con residencia en Villagarcía D. Adolfo Llobo.

En la parroquia de San Julián de Ferrol, la señorita Manuela Vázquez Graña y el capitán de la marina mercante y oficial de semáforos, D. Joaquín Yusty Ponte.

Fueron padrinos el ordenador de Marina D. José Yusty y la madre la novia, D.ª María Graña.

En Puenteareas la señorita Rosalía Espiñeira y el maestro de obras D. Francisco Fernández.

Para el joven escolar de Compostela D. Juan Quintá Villarís ha sido pedida la mano de la señorita Jesusa Gómez Paratcha.

Ha sido pedida la mano de la señorita de Ferrol, Aurora Fontenla Ravillero para el joven médico de la Armada D. Francisco Loscertales.

### NECROLOGIA

#### Fallecieron:

En Ferrol, el maestro de herreros de las obras del Dique, Mr. Thomas Warwick.

—En Santiago, la niña María Reinoso Carreira.

—En Tuy, D. Manuel Pazos.

—En Vigo, la virtuosa hermana de la Caridad, sor Angela Cuadro Mendivil.

—En Pontevedra, la señora doña Carmen S. López.

comunidades, dando preferencia a la eclesiástica.

Al mes siguiente tuvieron lugar las exequias de la Reina Luisa Isabel de Orleans.

La vigilia se celebró el 12.

Y al día siguiente tuvo lugar la Misa, que se vió muy concurrida.

La Misa fué cantada por D. Juan Rodríguez del Valle, Arcediano de Azumara.

Al cual ayudaron, con capas de damáticas, D. Sebastián de la Peña, Canónigo Coadjutor, que cantó el Evangelio, y don José de la Braña, Kaclonero Coadjutor, que cantó la Epístola.

F. Juan Martínez, Predicador de tabla, del inmediato Convento de Villoriente ó de los Picos, pronunció en la Misa un elocuente sermón.

Y terminada que fué la Misa, algunas dignidades de la Catedral dijeron responsos por el alma de la Reina Luisa Isabel de Orleans.

EDUARDO LENCE-SANTAR Y GUTIER. LUGO.

## POR GALICIA

### CORUÑA

Hace días que dejó de prestar servicio en el puerto el tren de gabarras propiedad del Sr. Suevos.

Obedece esto a haberse declarado en huelga los tripulantes y empleados en las mismas embarcaciones, por no estar conformes con unas bases que les sometió a la firma el Sr. Suevos.

En estas bases se estipulaba que en lo sucesivo abandonarían los gabarreros por cuenta de sus jornales las reparaciones que necesitasen las gabarras, los encerrados de las mismas, etc.

Se constituyó el Juzgado municipal en la bahadilla de la casa número 2, del Campo de Artillería.

Fué a ponerle los muebles en la calle, a un matrimonio que allí habitaba y que se retrasó en el pago del alquiler de la vivienda.

Cuando el Juzgado se constituyó allí, halló abierta la puerta de entrada a la bahadilla y en el interior de la misma, a una criaturita de corta edad hija del matrimonio desahuciado.

Este estaba ausente. Compadecida de la criaturita una vecina de la misma casa se hizo cargo de ella.

Los muebles objeto del desahucio, fueron llevados a las Caballerías municipales.

El suceso fué motivo, para los más tristes comentarios en el populoso barrio del Campo de Artillería.

### SANTIAGO

Salieron de Santiago por orden del secretario Gobierno portugués el ilustrado periodista D. Alvaro Páez Chagas y el valiente capitán de Artillería D. Enrique Poiva Cuqueiro acompañado de su distinguida esposa.

Sus padres é hijos permanecerán en Compostela unos días.

También salió el conde Bertandós.

En los exámenes de solfeo verificados en la Sociedad Económica, han obtenido la calificación de sobresaliente las alumnas: Esperanza Fandiño García, Carmen Cardano Cimadevila, María Fernández Segade, Leonor Pereira García, Josefa Carreiro González, Adelaida Cuenca García de Castro, Carmen Cuenca García de Castro, Dolores Rey Basto, María Rivas Rodríguez y Rosa Samartín Souto.

Obtuvieron la de notable: Elvira Ruiz García, Rosa Rodríguez Cabanas y Dolores García Calviño.

El coche que presta servicio entre Santiago y Noya volcó cayendo sobre la cuneta de la carretera en el lugar de la Fialla, próximo a la citada villa, resultando ligeramente lesionadas dos mujeres que en él viajaban.

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha elevado una exposición al Gobierno en solicitud de que sea sometido a la aprobación de las Cortes el proyecto de ley suprimiendo el impuesto de tonelaje, que tanto perjudica a nuestros puertos.

### FERROL

El presidente del Consejo prometió solemnemente que no se cerrarían las Cortes sin aprobar el proyecto de ley de concesión de crédito de un millón de pesetas para terminar las obras del ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

La grata noticia produjo satisfacción grande en el vecindario.

Hoy se celebrará en San Vicente de Miá (Mugardos) la fiesta de la Purísima. Habrá fuegos, música y baile compesetre.

Ferrol dará buen contingente a la fiesta.

### ORENSE

Ha dimitido el cargo de presidente de la Comisión ejecutiva de los festejos de Orense D. Miguel Muñoz y Barreda.

Dice un periódico de Orense, que si la Diputación provincial no trata de habitar un local digno y decoroso para albergue de las oficinas de Audiencia, ésta será trasladada a otro punto.

Con motivo de la colocación de la lápida dedicada a Ramón Parada Justel, se celebrará después de descubierta aquélla oficialmente, una exposición de algunas de sus obras y apuntes, en el estudio donde trabajó el genial pintor.

En el pueblo de Vilar d'os tres (Candó), ha desaparecido hace días, un muchacho, hijo de un tal Javier, sin que hasta la fecha se tenga noticia alguna de su paradero.

En aquel pueblo circula un rumor grave, suponiéndose que el muchacho haya si-

según las categorías de primera, segunda y tercera clase, de cuyos gastos se integrará el Estado por medio de cedulas de autorización para uso de aguas ó minas minerales medicinales, que todo médico habrá de extender en papel lino ó cinco pesetas, que se creará al efecto.

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas, comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Relájese toda imitación.

En una revista de deportes de Barcelona, trepezamos con una noticia interesante y que ha de producir entusiasmo entre los aficionados al foot ball.

Para uno de los domingos del presente mes, se prepara un partido entre un equipo formado por elementos de todos los principales clubs de Barcelona y otro constituido por jugadores de los más renombrados clubs de Galicia.

El equipo regional lo formarán jugadores de la Coruña, Ferrol y Vigo.

El interesante «match» está en organización, pero puede darse ya como un hecho.

Se ha señalado para el día 28 del actual, la subasta de las obras de reparación de la carretera de Vivero á Meira, sección de Vivero á Mendoñedo por el tipo de 167.516 76 pesetas.

Han sido autorizados los generales, Jefes y oficiales que sean miembros numerarios de la Asociación española para el progreso de las Ciencias, para que puedan asistir al tercer Congreso general científico que se celebrará en Granada del 20 al 25 de Junio.

Los diputados provinciales de Orense tratan de adoptar como distintivo unos fagones con el escudo y colores de la provincia.

Mal de muchos...

Calendario escolar.—Mes de Junio. Días de vacación: los domingos 4, 11, 15 y 28, el 5 y el 6, lunes y martes de Pentecostés; el 15, fiesta del Santísimo Corpus Christi; el 24, San Juan Bautista, festividad en la diócesis de Lugo, y el 29, fiesta de San Pedro y San Pablo.

Terminadas las oposiciones para Auxiliares de Secretaría de las Juntas provinciales de Instrucción pública, fué designado para la plaza vacante en Lugo el aspirante aprobado D. José Pellicer.

El próximo miércoles, día 7, estará en Mondoñedo al mediodía, un automóvil grande de «La Ferrocarrilana» para traer á Lugo á los expedicionarios minocienses que vienen al concierto de la Sinfónica.

Llegó á Vivero el ingeniero de minas y propietario de los importantes yacimientos de Galdo y Bravos, D. Manuel de Barandica y Llano, acompañado de su representante en Lugo D. Agustín Asla.

El viaje del Sr. Barandica, obedece á las negociaciones pendientes con Mr. Mills y otros ingenieros ingleses allí presentes para resolver sobre la explotación definitiva de tales minas solicitada por una poderosa compañía extranjera.

Ignoramos el resultado definitivo de las conferencias celebradas estos días, si bien podemos adelantar que las impresiones últimas son muy optimistas.

Hoy á las siete de la mañana han ido al polígono de S. Cibrao, con objeto de hacer ejercicio de tiro al blanco, las fuerzas de Carabineros de Lugo, Baamonde y Monforte.

El Alcalde de Lancia comunica que ha desaparecido de su domicilio el niño de 10 años, Valentín Fernández Castro, na-

tural de Estragiz (Samos), y domiciliado en San Martín de Rio.

Publicada la vacante de Fiscal municipal suplente de Chantada, en cuyo aspirante Amiro Lorenzana Rodríguez.

NUESTROS PASEOS

De ocho á diez de la tarde amenizará hoy el paseo de la Plaza la banda municipal con arreglo al siguiente programa:

- 1.º El Naufrago, peso doble.—Ervid.
2.º Mercedesitas, mazurka.—Calviñ.
3.º La corte de Sarrón, fantasía.—Lleó.
4.º Rapsodia gallega.—Mentes.
5.º Bellos juramentos, Boston.—Worsley.
6.º Marcha militar.—Parés.

Programa

del concierto que la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el eminente Sr. Fernández Arbós, celebrará en el Salón de fiestas del Circolo de las Artes el día 7 de Junio, y cuyos productos destina la Empresa organizadora de esta fiesta á beneficio de la Liga de Amigos.

PRIMERA PARTE

- 1.º La Gruta de Fingal (overtura).—Mendelsb.
2.º La Danton de Fausto.—Berlioz.

- I Minuetto des Folles.
II Wals de las Sifides.
III Marcha Húngara.

SEGUNDA PARTE

- Octava Sinfonia en Fa.—Beethoven.
I Allegro con brio.
II Allegretto scherzando.
III Minuetto.
IV Allegro molto.

TERCERA PARTE

- 1.º Baque Fantasma (overtura).—Wagner.
2.º Coral variado de la Cantata 140.—Bach.

- b) Preludio de la Cantata 29.—Idem.
3.º Marcha del H menaje.—Weg.

Precio de las localidades

Palcos de siete asientos con entrada, 35 pesetas; ídem de seis id., con id., 30 id.; id., de cinco id., con id., 25 id.; Butacas con entrada, 4 id.; Ovanes con id., 4 id.

A las nueve en punto.

NOTA se suplica al público no entre ni salga durante la ejecución del Programa.

Café Moderno

Programa para hoy

- 1.º Marcha india.—Senelik.
2.º «Revelación», vals.—Crespaille.
3.º «La viejecita», fantasía.—Caballero.
4.º «Gigantes y cabezudos» coro de repatriados.—Caballero.
5.º «Alma de Dios» fantasía.—Serrano.
6.º «Recuerdos» Vals.—Basc.
7.º «La Gitana» Tango garrofin.—Valverde.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel. Secretas. Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis. Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Agricultura Moderna

BUEN JESÚS NÚM. 6

LUGO

Gran liquidación de ferretería. Semillas para prados.

Guadalupe á prueba

CULTOS

Iglesia de la Purísima (P.P. Franciscanos).

Solemne novenario de San Antonio de Padua, que en el presente año se dedican los PP. Franciscanos de la ciudad de Lugo, la Piedad y la Juventud Antoniana.

Dará principio el 5 de junio y se ofrecerán todos los cultos según las intenciones especiales del Romano Pontífice, que tanto se interesa por el bien de España y de las instituciones franciscanas.

Por la mañana se celebrarán misas y se reportará la Sagrada Comunión en el altar del Santo.

La misa cantada tendrá lugar á las nueve y los cultos de la tarde empezarán á las ocho en la forma acostumbrada y con pláticas de importante actualidad.

El día 13, fiesta del Santo Teófilo, se cantará por los coros de la Juventud Antoniana la grandiosa misa del Maestro Oreste S. con panegírico á cargo de D. Alfredo Lorenzo y Lopez, catequista del Seminario.

Por la tarde la función será á las seis, ocupando la sagrada cátedra D. Francisco Parades, ilustre orador y también catequista del Seminario Conciliar. Los cantos de la novena serán ejecutados por los coros de la mencionada Juventud Antoniana. Indulgencias, todos los fieles que asistan á los cultos de la novena pueden ganar muchas indulgencias parciales y el día del Santo una pléyaria y la bendición papal previas las condiciones de Confesión Comunión y visita de una iglesia Franciscana.

Nota.—La comunión general será á las 7 y media de la mañana y durante toda la mañana se repartirá también la comunión á los que no pudieron asistir á ella.

En el presente año celebrará la Juventud Antoniana uno de los mayores acontecimientos desde su fundación, con motivo de las recientes concesiones hechas por Su Santidad pío X dando á la Congregación Vida Canónica, Estatutos propios. Breve de Indulgencias y bula laudatoria de recomendación universal, considerándola de grandísimo provecho en el orden Religioso y social.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra P.

VENTA

Se vende la renta de cuatro fanegas de centeno en la finca de Castro, San Juan de Silva, cuya renta la pagan los herederos de Fernando Mouriz. Darán razón en Lugo, Ronda de Castilla núm. 22.

VENTA

Se hace de la casa núm. 22 de la plaza del Obispo Izquierdo, libre de pensión. En la Sastrería de Barreiro, Sant. Domingo 7, darán razón.

Venta

A voluntad de su dueño se venden juntas ó separadamente, en el lugar de Sanjillao, extramuros de la parroquia de Santiago, de esta ciudad, las fincas siguientes:

1.º En el agro llamado das Lombas y leiro llamado Torna Grande, la parcela primera, á contar por el lado

Oeste. Su mensura 24 áreas 49 cuartillos, ó sean cinco ferrados 12 cuartillos. Se halla situada al lado Este y á inmediaciones del cementerio general de esta ciudad.

2.º En la Carballeira de Sanjillao la parcela primera á contar por el lado Norte, de dos ferrados y siete cuartillos.

3.º En el prado llamado da Fonte la parcela primera á contar por el lado Sur, de nueve ferrados y 14 cuartillos.

4.º En el prado llamado da Agraña do fondo do prado, de tres ferrados y cinco cuartillos.

Estos tres últimos predios valican en términos del lugar de Sanjillao, inmediato á la quinta de Pin.

En el lugar de Penoucos

5.º La robleja y tojal llamados de cima da Drovea, de un ferrado de mensura.

6.º En el prado da Neveira la mensura de un ferrado escaso.

7.º Y en el prado llamado de Penoucos, la mensura de once y medio cuartillos de primera calidad.

Del precio y condiciones de dicha

venta, informarán en la Notaria de don Camilo Varela de Jol.

Linia gallega

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña núm. 6, se vacuna todos los meses una ternera de la cual se extrae linia que se vende en tubos para 2 y 6 niños al precio de una y dos pesetas respectivamente.

Sueros antidiarréico, antiestreptocócico, antitetánico, molécula tuberculina y toda clase de virus y linias para la medicina humana y veterinaria.

Representación para Galicia y Asturias del Laboratoire des Vaccins Pasteur de Paris.

BOCOYES

Se vende una parada de bocoyes nuevos.

Dará razón José Díaz, en Arceiras.

Gran almacén de maderas extranjeras y del país

Estación, Almacenes de Canoura.—LUGO

JESÚS SEIJIDO

las vende á precios reducidos y en inmejorables condiciones.

Tablas y tablones en todos gruesos y dimensiones, de maderas extranjeras y del país; pontones, columnas, pies derechos, barrotes, etc., etc.

También se encarga de cumplimentar pedidos de maderas.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgregar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 168, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO VES, San Pedro, núm. 8

COMPANÍA MADRILEÑA DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

Colocación cómoda y segura del capital, suscribiendo obligaciones hipotecarias y libretas de la Caja de ahorros, nominativas ó al portador

Suscripción de valores de la Compañía

Table with columns for Obligaciones hipotecarias and Libretas de la Caja de Ahorros, listing various terms and interest rates.

Número de la última obligación hipotecaria suscripta: 25.734.

Oficinas: LAGASCA, 6, bajo, de 9 á 12.—CIUDAD LINEAL, de 2 á 7.

Apartado de Correos 411, Madrid

Lo más nuevo, lo mejor y más barato

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES.—Los mejores surtidos de Galicia

Casa fundada en 1868



BENIGNO DE LA MOTA



Calle de la Reina 5.—Lugo

REMEDIOS EN METÁLICO Á MISMOS COMPROMISOS DE JUSTICIA

LOS TICKETS QUE SE DAN EN ESTA CASA DAN DINERO

Todos los clientes que hayan efectuado sus compras en esta Casa el día 24 de Mayo último pueden pasar á recoger en metálico el 25 por 100 del importe de las mismas, previa presentación del ticket que acredite la fecha y valor de lo comprado.—El derecho á estos regalos caduca el día 10 del mes corriente.

Importantes talleres de confección á la inglesa para señora, caballero y niños, al frente de los cuales se halla el competente no. 1.º D. VICENTE EGUREU, exprofesor de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

Trajés y gabanes á la medida, para caballero.—Vestidos y abrigos, hechura sastre, para señora y niños.

Sección de ventas á plazos.—Pídanse prospectos y condiciones.—Precio fijo

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**Á Puerto Rico y Santiago de Cuba**  
EL 20 DE CADA MES  
El 20 de Mayo el vapor QUEBEC.

**Á la Habana y Veracruz**  
LOS DIAS 23 DE CADA MES  
El 23 de Mayo el vapor LA NAVARRE.

**Á la Habana y Nueva Orleans**  
EL 25 DE CADA MES  
El 25 de Mayo el vapor CALFORNIE.

**Á New York**  
CADA CUATRO LUNES  
El 29 de Mayo el vapor SAINT-LAURENT.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oldahome, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida.—Para informes de pasaje y carga:

**NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos  
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**Vapor-correo ZEELANDIA, el 10 de Junio**

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil . . . . . Ptas. 245  
Id. para Montevideo y Buenos Aires . . . . . 250  
Impuesto de transporte . . . . . Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**  
Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Harris	6 Junio	7 Junio
Highland Watch	21 Junio	21 Junio

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Vapor Gotha	el 17 de Junio
Giessee	el 15 de Julio
Coburg	el 12 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Ortega	19 de Junio	20 de Junio
Oro, esa	3 de Julio	4 de Julio
Ori a	17 de Julio	18 de Julio
Oravia	31 de Julio	1 de Agosto
Oro, esa	14 de Agosto	15 de Agosto
Orcoma	28 de Agosto	29 de Agosto
Oriana	11 de Septiembre	12 de Septiembre
Orissa	25 de Septiembre	26 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos decks.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**  
Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 13. Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1

## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Rápido CAP BLANCO	6 de Junio
Correo BELGRANO	14 de id.
Rápido CAP VILANO	1 de Julio

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Correo FANKENWALD	4 de Junio
Rápido CORCOVADO	21 de id.
Correo BAVARIA	4 de Julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

## FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

### SIRO Y LUIS PALACIOS

## BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para todos los países del GLOBO

Clave telegráfica: "MARCHE", edición española—Código A. B. C. 5.ª edición española

## Valdepeñas

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**45 AÑOS DE EXISTENCIA**

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

**PESETAS 134.083.972'49 céntimos**

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Lean vds eso atentamente

## Las Turbaciones de la Circulación

### El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparezcan las manifestaciones de este carácter de la piel debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. Es eficaz, da maravillosos resultados, en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles á la sangre que se halla y circula. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, embrocamientos, coqueos, afecciones, hinchazón de los miembros, vértigos y náuseas, pesadas de cabeza, resaca, migrañas, dolores de las articulaciones, sequedad persistente, etc. etc. Es una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces perjudiciales de este período difícil.

No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso habitual del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener la muestra gratuitamente en folios, basta escribir al señor

**L. RICHELET, 13, rue Cambetta, en Gien (Francia)**

Agente general en España y venta: D. Francisco Loryte, San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN.  
Venta en Lugo: Iglesias y Compañía, DROGUERIA

## Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

**Manchester City, el 20 de Junio**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Herrada, Real, 14

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 3

—LUGO—

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes . . . . . una peseta.  
Puera, un trimestre . . . . . 4  
12 en un año . . . . . 16  
Arrears y extras . . . . . 6

# EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convenidos.

La correspondencia al Administrador No se devuelve las originales.

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO" Calle de Manuel Bacerra, número 6.—LUGO